

ACTOS OFICIALES

INFORME DEL SEÑOR RECTOR

Bogotá, abril 6 de 1925.

Señor Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas.—E. S. D.

Conformándome a los deseos de V. S., me complace en informarlo acerca de la marcha del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, de 22 de abril del año pasado hasta la fecha.

EDIFICIOS Y MUEBLAJE

En el informe pasado manifesté que ya el Colegio estaba en posesión del lote de terreno, de doce fanegadas y media de extensión, situado en el barrio de Chapinero y dedicado a construir un edificio, con las anexidades del caso, dedicado a la educación física de los alumnos.

Como aquel predio carecía de agua, y la del nuevo acueducto tardaría muchos meses en llegar allá, se perforó un pozo artesiano por los señores Eduardo Samper y C.º Tiene setenta y dos metros de profundidad y produce continuamente, sin necesidad de bomba, una pulgada de agua, no solamente potable sino estéril, según tres análisis sucesivos practicados por el laboratorio de los señores Samper y Martínez.

El Congreso nacional, con generosidad que sabemos agradecer dignamente y a propuesta de los senadores doctores José M. Saavedra Galindo, Esteban Jaramillo, Ignacio Moreno E. y Ricardo Tirado Macías, y, mediante el informe favorable de los senadores Guillermo Valencia, Enrique Palacios M., José Jesús García y R. Botero Saldarriaga; de los representantes Eufrasio

Bula Díaz, J. I. Andrade, A. Villa Alvarez, Alejandro Múnera, y el dictamen de V. S., expidió la Ley 22 de 24 de octubre de 1924. Por ella se destina la suma de dos mil pesos (\$ 2.000) mensuales durante dos años para proseguir la construcción de los edificios y campos de deportes físicos emprendidos por el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en el barrio de Chapinero.

La finca, que se llamará «Quinta de Mutis,» se ha ido adelantando lentamente con los recursos ordinarios del Colegio; pues aún no se ha recibido suma alguna del Tesoro nacional, por no estar liquidado todavía el presupuesto del presente año. Están hechos los cimientos de todo el edificio y se ha levantado ya parte de los muros. Con el auxilio del Gobierno, decretado por el Congreso espero que toda la obra esté terminada a fines del año entrante. Está encargado de ella en términos muy equitativos el hábil arquitecto doctor Arturo Jaramillo Concha.

En el edificio del Colegio se instalaron pupitres americanos para los alumnos externos y se proyecta pedir a los Estados Unidos muebles apropiados para los salones de clase y para el aula máxima. Se han pedido también muchos aparatos para completar, con los últimos descubrimientos modernos, nuestro rico gabinete de física.

BIBLIOTECA

Para instalar la del Colegio se destinó el amplio salón situado encima del comedor, y que fue el que fray Cristóbal de Torres indica en sus Constituciones. Se construyeron elegantes y artísticos estantes de nogal, cubiertos de vidrieras y en ellos se han colocado los libros. Se ha formado el catálogo por el método de tarjetas móviles, acostumbrado en Alemania e Inglaterra y se ha enriquecido la librería con muchas obras modernas. Todo ese trabajo se debe al señor Vicerrector, doctor Jenaro Jiménez, quien sin perjuicio de cum-

plir puntualmente los deberes de su cargo, ha sacrificado parte de las noches en la prolija tarea de formar el catálogo. Además del movable para el uso de la biblioteca se está imprimiendo otro, en orden de materias para el conocimiento de los catedráticos y de los alumnos. Reciba una vez más el señor Vicerrector, la expresión de mi agradecimiento.

RENTAS Y GASTOS

El señor Síndico, doctor Roberto Cortázar, ha continuado prestando sus servicios con la mejor voluntad y de manera inteligente y eficaz. Sus cuentas, hasta la fecha, después de examinadas por la Consiliatura, han sido fenecidas sin alcance ni observación alguna por la Contraloría de la República.

EMPLEADOS

El doctor Carlos Lozano y Lozano tuvo que ausentarse del país y renunció con tal motivo el cargo de secretario; en su reemplazo he nombrado al colegial don Ernesto Merizalde Durán.

Por haber concluido sus estudios los colegiales que habían desempeñado en el año anterior, el cargo de inspectores del colegio, fueron nombrados los señores colegiales don Próspero Benavides, don Arturo C. Posada, don Teófilo Noriega y don Luis Antonio Gutiérrez.

Todos los empleados han cumplido con su deber y han merecido bien del Colegio.

CATEDRATICOS

La Consiliatura atendiendo a una excitación de la Academia de la Historia y a los deseos del Consejo Universitario, creó para este año una cátedra superior de historia de Colombia y se la confió al distinguido historiador don Gerardo Arrubla. En obediencia a lo que dispuso la Conferencia Episcopal sobre enseñanza religiosa en los colegios, se determinó crear una asig-

natura de apologética superior, para los alumnos de últimos años de bachillerato, y se la encargó al ilustrado sacerdote doctor Alvaro Sánchez.

En la Facultad de Jurisprudencia se creó la cátedra de derecho administrativo, que dicta el señor doctor Miguel Abadía Méndez.

Nuevamente presento a los profesores del Rosario la expresión de la gratitud del Colegio, por los importantes servicios que le vienen prestando.

ALUMNOS

En este año el Excmo. señor Presidente de la República, como Patrono del Colegio, concedió la primera colegiatura vacante, al señor bachiller don Arturo C. Posada. Igual título recibieron de la Consiliatura, los señores Luis Antonio Gutierrez, B. A., don Teófilo Noriega, B. A., don Ernesto Merizalde Durán, B. A., don Rafael Azuero, don Miguel S. de Santamaría. Asimismo don Gilberto Polanco entró a formar parte en el núcleo de los colegiales, el día de su grado en jurisprudencia. Con ellos se completa el número de quince determinados por las Constituciones. Hay además diez oficiales, ciento cincuenta convictores y doscientos externos.

CLAUSTRO

Acompaño a este informe la relación pormenorizada del Claustro del Colegio.

GRADOS

De un año a esta parte han recibido el grado de bachiller en filosofía y letras veintiún alumnos, el de doctor en jurisprudencia diez y siete alumnos.

Réstame dar las gracias a V. S. por las atenciones y servicios que se ha dignado prestar al Colegio y suscribirme con todo respeto atento y obediente servidor.